

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.

Oficinas y talleres: Calle de Caleros 9.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes... peseta 1'25 Fuera de la capital, trimestre... 4'95 Portugal, trimestre... 5'00

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO," DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.



SOBRE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Librenos Dios de querer mortificar ni zaherir á nadie con la crítica que vamos á hacer de un acuerdo tomado por nuestros ediles en la última sesión subsidiaria.

Es este en efecto, según la creencia general, el mejor sistema para la provisión de cualquier cargo, lo cual no obsta para que haya excepciones de valía por la representación social que ostentan algunos de los que tienen distinta oposición.

Hay personas eminentes que parándose á pensar que no es lo mismo saber que hacer, optan por otros procedimientos.

Es tan difícil y delicada la misión

del médico práctico, y tan grave la moral responsabilidad de quien se ve compelido á imponer á sus semejantes servicios de esta índole, que casi es caso de conciencia la abdicación del derecho ó deber en manos de un plebiscito formado por los mismos interesados.

¿Qué le importa al enfermo que el médico que se le mande haya pasado por las horcas caudinas de la oposición, si á él no le gusta? ¿Qué se le da de que el Consejo ó el Tribunal examinador se lo den por bueno, si él no lo tiene por de confianza? ¿Y qué le importa todo su saber, si no le atiende, le cuida y le consuela, ó no acierta á hacer aplicaciones de su ciencia?

Un concurso-verdad, con indagación de antecedentes lo mismo en el orden moral, que en el intelectual y sociológico, llenaría de seguro más el objeto. Pero el acuerdo está tomado y si de él no vuelven los concejales, ya no hay más remedio que la oposición para cubrir las plazas. Mejores son éstas que el favoritismo; y aunque algo con ellas se mezcle éste, siempre resultará que quien las hizo tuvo siquiera arranques de amor propio y conciencia de algún valor.

Personas integérrimas, ilustradísimas, quizá lo más selecto de la clase médica de Salamanca, han de presidirlas y juzgar del mérito de los opositores. Pero aunque no sé si nacieron en Salamanca, aquí viven y ejercen su profesión. Nada quiere decir esto. Pero el Estado en la provisión de cátedras y escuelas de niños nombra jueces del tribunal á personas residentes en distintos puntos. ¿Por qué será? Obrando á conciencia los jueces,

como no hay que dudar lo harán en el caso presente, poco puede importarnos lo demás. En ellos puso el Consejo su confianza, y dignos por tanto serán de ella. ¿Pero no podrían evitar se suspicacias y habladurías que acaso surjan? ¿No podría el acto llevarse á cabo en cualquier otro punto, ó ser presidido por jueces á quienes no se pudiera suponer ni remotamente interesados en la contienda?

Concluyo como empecé. Nada de agravios ni malquererías hay en este escrito. Es solo franqueza lo que en él campea y deseo de decir en público para bien de todos, lo que se susurra privadamente. Y así nada se remedia.

Salamanca 10 de Febrero de 1900.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión que celebre esta Corporación en la ordinaria del 12 del corriente.

- Acta del anterior. Resoluciones de la Junta administrativa de Consumos en los expedientes instruidos contra los señores Madruga y Oliver, don Lorenzo Blanco, señores hijos de Villar y Pinto y don Ignacio Santiago Fuentes. Hoja de aprecio del terreno expropiado por S. E. á don Felix Egula en la calle de Ramos del Manzano. Solicitudes de doña Liboria Bellido y don Federico Banin, pidiendo licencia para efectuar tomas de agua. Otra de don Gonzalo Sanz, don Antonio Rodríguez don Ildefonso Borrego, para que se do de agua á la cañería que surte sus fincas y de que se les ha privado, con motivo de las obras del mercado en construcción. Otra de don Marcelino Castro, pidiendo licencia, para ejecutar obras en la casa número 6 del Mercado viejo. Otra de don Domingo Rivas, pidiendo un trozo de terreno inmediato á la carretera de Aldeatejada. Proposiciones de los señores García Polo y Veira, sobre colocación de sillas en las calles de la Luna, azotados y Azafrañal. Los que despachen las Comisiones que se reúnan antes de celebrarse la sesión.



BAZAINE

12 DE FEBRERO.—El que por capricho de la valediosa suerte vióse descender desde el pináculo glorioso á que le habían elevado sus triunfos, y el entusiasmo que éstos habían causado en un pueblo impresionable hasta las tenebrosidades y tristezas de una desahogada pasión; el que en el mundo se llamó Francisco Aquiles Bazaine y fué soldado victorioso en Sebastopol, Solferino y Meleguano, y general rendido en Metz, nació en Versailles el 12 de Febrero de 1811. Comenzó su carrera militar á los 21 años, y á distinguirse como soldado, valeroso y entendido, en las campañas de África, de las que regresó con el empleo de teniente y con la cruz de la Legión de Honor, continuando la serie de sus páginas gloriosas en la primera guerra carlista que en el siglo XIX asoló á España, por haber figurado en el ejército que Luis Felipe envió en auxilio de las tropas isabelinas.



Cuando regresó á su patria, lucía las divisas de teniente coronel y muy honrosas condecoraciones, testimonios del comportamiento con que supo distinguirse en cuantos hechos tomó parte. Al estallar la guerra de Crimea peleó bravamente, y con mucha pericia, á las órdenes del Mariscal Saint-Arnaud, especialmente en la toma de Sebastopol, donde su conducta fué tan elogiada, que se le hizo acreedor á que el gobierno francés le ascendiera á general y le nombrara Gobernador de aquella plaza. También tomó parte en la guerra de Italia, ganando muchos laureos para él y para su patria en las jornadas de Solferino y Malakauo, con lo que acreció la fama conquistada en Crimea, y aunque sus prestigios sufrieran algún quebranto en la expedición de México, á consecuencia de su poco hon-

rosa retirada ante las tropas de Juárez, fué nombrado, para desgracia suya, general en jefe del ejército francés durante la guerra franco-prusiana, pues en Metz, donde se había encerrado con 17.000 hombres, cayeron por el suelo, con su honra, todos sus prestigios y honores.

El consejo de guerra que le juzgó por la entrega de Metz, le sentenció á la pena de degradación y muerte. Esta le fué conmutada por la de 20 años de prisión, que no llegó á extinguir por haberse fugado de la fortaleza en que se hallaba preso.

Refugiado en España é instalado en Madrid, entre nosotros pasó los últimos días de su existencia, la cual acabó el 23 de Septiembre de 1888.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción.)

REVISTAS

- El número 353 de «La Estafeta», correspondiente al día 12 del actual, publica los trabajos de que habla el siguiente sumario: «Las coaliciones de productores». «El proyecto de ley del Timbre». «Comercio exterior de España en 1899». «El tabaco de Sumatra». «Desde Suiza». «Crónica extranjera: Situación financiera general». «Los dividendos de las empresas sudafricanas en 1899». «Sección comercial». «La semana en la bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras». «Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa». «INFORMACION: A Deuda flotante.—Estado de los efectos públicos negociados en la bolsa de Madrid en el mes de Enero.—Estado del precio medio que han obtenido los valores en la bolsa de Madrid en Enero.—Compañía de Seguros marítimos «Aurora».—Subasta del 4 por 100 interior.—La recaudación del Estado. El 100 exterior estampillado.—Sociedad minera de la España meridional.—La Compañía Transatlántica.—Compañía de gas de Madrid.—Impuesto de derechos reales.—Los Estatutos de la Compañía de Tabacos.—El convenio con los obligados onistas del Norte.—La información pública sobre la conversión.—Noticias de Bruselas.—El cultivo del tabaco.—Las acciones del Banco de Castilla.—El debate económico.—Bolsa de París.

conferencia tan larga, y no podíamos imaginarnos que los indios fuesen tan insensatos que quisiesen preferir la muerte á la vida. Sin embargo, nos engañábamos, pues el académico de Petapa se volvió para nosotros con un semblante muy triste, y nos dijo: Estos malvados no son capaces de hacerse cargo de la razón en la desesperación de que están poseídos.

CAPÍTULO CUARTO

Al siguiente día de este trágico acontecimiento, sucedió otro muy divertido en Palacio. Habiendo conocido Blandina que don Alejo había abusado de la inclinación que le había tenido, declaró en confianza á Toston el estado en que se hallaba, y este criado fué decirselo al instante á la reina. Esta señora se admiró tanto de oirlo, como si no hubiese debido prever semejante lance. ¡Ah, amigo! le dijo, ¿qué vienes á decirme? Esa noticia me atraviesa el corazón. Yo nunca hubiera creído capaz á Blandina de caer en igual deslíz. Señora, le respondió Tostón, bien sabe V. E. que un tierno afecto va más lejos de lo que se piensa. Cuando una mujer amada se muestra fina con quien la está ciegamente apasionado, entonces el juicio y la virtud pierden fácilmente su mando sobre ellos. ¡Ay, frágil Blandina! continuó la condesa, ¿qué es lo que has hecho? ¿por qué dejaste tomar á mi hijo unas libertades que solo le son lícitas á un esposo? Pero ¿para qué reprenderte, si mi imprudencia es la única causa, á que se debe imputar tu desgracia? ¡ay de mí! yo soy la que te he perdido, exponiéndote á un riesgo, en que ha quedado vencido tu recato. Después de toda esta retahíla de demostraciones de sentimiento, prosiguió mudando de tono. No habría consuelo para mí si el mal careciese de remedio,

Yo les he exhortado inútilmente á que se conformen á la voluntad de la corte, pero mis razones no han hecho otro efecto que irritar su furor. Se mantienen firmes en decir que no saben si hay oro en ese río, donde se han empeñado en asegurar que se encuentra, y á ello añaden, que aun cuando lo supiesen, no lo confesarían por castigar la codicia de la corte, y del virey. Pues bien, dijo entonces S. E. indignado de la constancia de los presos, morirán, ya que quieren apropiarse riquezas que corresponden al rey. Después de haber el conde dicho esto, dió un decreto de muerte contra ellos en conformidad de la orden sanguinaria de la corte, sin que lo contradijesen los jueces de la Chancillería, aunque estos magistrados tengan facultad de oponerse á los procedimientos injustos de los vireyes, lo que sin duda se atribuye al temor que tenían de desagradar al ministro, cuyo espíritu vengativo conocían. Levantaron pues en la plaza del mercado un eadalo, al cual hicieron primeramente subir al mayor de aquellos desdichados hermanos. Acompañábase Fr. Cirilo, que iba exhortándoles en Provochi á que contentase al virey, y por otro lado el verdugo llevaba en la mano un ancho alfange, haciendo relucir con estudio la hoja, á fin de que la viessen los desdichados, para cuyo suplicio había de servir, pero aquel indio mirando con semblante intrépido todo el aparato de éste, y más cansado que movido de la exhortación del religioso, se dió prisa á presentar la garganta al que hacía el repugnante oficio de verdugo que le hirió con el golpe mortal. Trajeron inmediatamente al hermano segundo, á quien el religioso quería persuadir que no debía imitar el ejemplo de su hermano mayor. Palabras en balde, le dijo el indio, que hablaba un poco el castellano. Amigo mío, prosiguió, hablando con el verdugo, hacéd pronto

conferencia tan larga, y no podíamos imaginarnos que los indios fuesen tan insensatos que quisiesen preferir la muerte á la vida. Sin embargo, nos engañábamos, pues el académico de Petapa se volvió para nosotros con un semblante muy triste, y nos dijo: Estos malvados no son capaces de hacerse cargo de la razón en la desesperación de que están poseídos. Yo les he exhortado inútilmente á que se conformen á la voluntad de la corte, pero mis razones no han hecho otro efecto que irritar su furor. Se mantienen firmes en decir que no saben si hay oro en ese río, donde se han empeñado en asegurar que se encuentra, y á ello añaden, que aun cuando lo supiesen, no lo confesarían por castigar la codicia de la corte, y del virey. Pues bien, dijo entonces S. E. indignado de la constancia de los presos, morirán, ya que quieren apropiarse riquezas que corresponden al rey. Después de haber el conde dicho esto, dió un decreto de muerte contra ellos en conformidad de la orden sanguinaria de la corte, sin que lo contradijesen los jueces de la Chancillería, aunque estos magistrados tengan facultad de oponerse á los procedimientos injustos de los vireyes, lo que sin duda se atribuye al temor que tenían de desagradar al ministro, cuyo espíritu vengativo conocían. Levantaron pues en la plaza del mercado un eadalo, al cual hicieron primeramente subir al mayor de aquellos desdichados hermanos. Acompañábase Fr. Cirilo, que iba exhortándoles en Provochi á que contentase al virey, y por otro lado el verdugo llevaba en la mano un ancho alfange, haciendo relucir con estudio la hoja, á fin de que la viessen los desdichados, para cuyo suplicio había de servir, pero aquel indio mirando con semblante intrépido todo el aparato de éste, y más cansado que movido de la exhortación del religioso, se dió prisa á presentar la garganta al que hacía el repugnante oficio de verdugo que le hirió con el golpe mortal. Trajeron inmediatamente al hermano segundo, á quien el religioso quería persuadir que no debía imitar el ejemplo de su hermano mayor. Palabras en balde, le dijo el indio, que hablaba un poco el castellano. Amigo mío, prosiguió, hablando con el verdugo, hacéd pronto

conferencia tan larga, y no podíamos imaginarnos que los indios fuesen tan insensatos que quisiesen preferir la muerte á la vida. Sin embargo, nos engañábamos, pues el académico de Petapa se volvió para nosotros con un semblante muy triste, y nos dijo: Estos malvados no son capaces de hacerse cargo de la razón en la desesperación de que están poseídos. Yo les he exhortado inútilmente á que se conformen á la voluntad de la corte, pero mis razones no han hecho otro efecto que irritar su furor. Se mantienen firmes en decir que no saben si hay oro en ese río, donde se han empeñado en asegurar que se encuentra, y á ello añaden, que aun cuando lo supiesen, no lo confesarían por castigar la codicia de la corte, y del virey. Pues bien, dijo entonces S. E. indignado de la constancia de los presos, morirán, ya que quieren apropiarse riquezas que corresponden al rey. Después de haber el conde dicho esto, dió un decreto de muerte contra ellos en conformidad de la orden sanguinaria de la corte, sin que lo contradijesen los jueces de la Chancillería, aunque estos magistrados tengan facultad de oponerse á los procedimientos injustos de los vireyes, lo que sin duda se atribuye al temor que tenían de desagradar al ministro, cuyo espíritu vengativo conocían. Levantaron pues en la plaza del mercado un eadalo, al cual hicieron primeramente subir al mayor de aquellos desdichados hermanos. Acompañábase Fr. Cirilo, que iba exhortándoles en Provochi á que contentase al virey, y por otro lado el verdugo llevaba en la mano un ancho alfange, haciendo relucir con estudio la hoja, á fin de que la viessen los desdichados, para cuyo suplicio había de servir, pero aquel indio mirando con semblante intrépido todo el aparato de éste, y más cansado que movido de la exhortación del religioso, se dió prisa á presentar la garganta al que hacía el repugnante oficio de verdugo que le hirió con el golpe mortal. Trajeron inmediatamente al hermano segundo, á quien el religioso quería persuadir que no debía imitar el ejemplo de su hermano mayor. Palabras en balde, le dijo el indio, que hablaba un poco el castellano. Amigo mío, prosiguió, hablando con el verdugo, hacéd pronto



sala, le preguntó si había venido el Francisco, contestándole negativamente; entonces le pidió lo que tuviera, y como el Casiano se negara a esta petición, principió a pegarle con un cuchillo y tratando el Casiano de pedir auxilio y de librarse de la agresión de que era objeto, salió al portal de la casa y al corral, donde continuó la Juliana asestandole golpes con una zolacha que estaba en el corral, hasta que derribó al suelo, mortalmente herido, al desgraciado é infeliz anciano de 84 años de edad Casiano Hernández Sánchez, quien a consecuencia de las graves lesiones que le causó la Juliana en las regiones parietal y occipital falleció a las ocho de la noche del 12 de Junio.

Seguidamente de realizar dicha agresión, procedió la procesada á fracturar los baules, pero no encontrando dinero, no se llevó nada de ellos; sorprendiéndola en esta operación algunos vecinos, los cuales advirtieron que tenía las ropas ensangrentadas.

El Ministerio público hace la calificación en el sentido de que se trata de un delito de robo frustrado, del que resultó homicidio, y llama á declarar en el acto del juicio á ocho testigos y cuatro peritos.

La defensa de la procesada, dice que, efectivamente, la Juliana fué á Francisco González á pedir á éste cierta cantidad á préstamo que le tenía prometida; que encontró al suegro de dicho Francisco y como quiera que le manifestase la pretensión que llevaba y dicho anciano la insultara y la ultrajara en su honra y además le diese un golpe con una zolacha, ciega de ira se arrojó sobre él ocasionándole varias lesiones.

Dando por sentados estos hechos, califica el delito de homicidio, con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código penal, y solicita las declaraciones de siete testigos y dos peritos.

En sustitución del magistrado señor Sánchez Cabo, que se encuentra enfermo, forma parte de la Sala el magistrado de la sección segunda señor Torres Requena.

El Ministerio público se halla representado por el fiscal señor Medina.

La defensa de la procesada corre á cargo del letrado señor Sánchez y Sánchez.

Numeroso público, compuesto en su mayor parte de gentes de los pueblos inmediatos á Arapiles y Las Torres, asiste á la vista, cuyos debates terminarán mañana.

El juicio oral y público que estaba señalado para hoy en la sección segunda, fué suspendido por falta de comparecencia de dos de los procesados.

## LAS REFORMAS SOCIALES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—11.15 m.

Ha quedado sobre la mesa del Senado el informe acerca del proyecto de reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, que fué ya aprobado por el Congreso.—Rodrigo.

## CARTERA DE NOTICIAS

En la India se recrudece la peste bubónica.

En Bombay han ocurrido durante la última semana 498 defunciones.

Las fuerzas rusas concentradas en la frontera de Persia pasan de 50 000 hombres.

Los fuertes calores que reinan en la República Argentina producen insolaciones, á consecuencia de las cuales mueren muchas personas.

Han sido ajusticiados en Lyon los reos Nougier y Gaunet, que asesinaron á una anciana.

En Berlín la epidemia de la gripe, causa numerosas víctimas.

En Roma se han verificado con gran éxito las pruebas para obtener fotografías á grandes distancias.

En el teatro de la Comedia de Madrid se ha estrenado con gran éxito, la Comedia de Victoriano Sardon, adaptada á la escena española por don José Francos Rodríguez y don Félix González Llana, titulada "Fedora".

Dicha obra fué muy del agrado del público.

Tanto Rosario Pino como Thuiller alcanzaron muchos aplausos.

Anteanoche á las siete se produjo gran alarma en la calle de la Magdalena de Madrid.

Esta fué producida porque de un carro cargado de cajas de cápsulas que había salido del cuartel de la Guardia civil se cayeron varias de aquéllas, que al ser aplastadas por las ruedas del vehículo produjeron las detonaciones consiguientes.

Los transeúntes comenzaron á correr sin darse cuenta de lo ocurrido y se cerraron varios establecimientos, rompiéndose los cristales de algunos escaparates.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

De Palma telegrafían que ha resultado una verdadera manifestación de duelo el entierro del comandante de Marina de aquel puerto.

En el pueblo de Sueca (Valencia), se han reunido más de 3 000 obreros arrojeros para protestar contra el proyecto del señor Villaverde.

El señor Obispo de Munster ha presentado á la Santa Sede las actas de información para la beatificación de Ana Catalina Emmerick, muerta en 1824.

De Pontevedra telegrafían que en Tuy se halla detenido un viajero, procedente del Brasil, por sospechas de que se halla afectado de peste bubónica.

Se han adoptado grandes precauciones sanitarias.

De Gijón comunican que el vapor "Ibelna" abordó á una barca pescadora, cayendo al mar todos sus tripulantes.

Uno de los naufragos fué cogido por los cabellos, pero no se le pudo sostener y pereció ahogado.

Los despachos que se reciben de Asturias dicen que el temporal de nieve este año es tan desecho como hace muchos no se ha conocido en aquella región.

En Leitirios, partido judicial de Cangas de Tineo, en la provincia de Oviedo, han sido tan copiosas las nevadas, que la mayor parte de las casas han quedado destruidas, llegando la nieve en muchas de ellas á los aires de los tejados.

De Barcelona telegrafían que en una casa denominada "Tandina", del barrio de Santa Madrona, ha hecho explosión cierta cantidad de dinamita que guardaban para la explosión de una mina.

Resultó herido un individuo.

Otro que se hallaba en la habitación donde ocurrió la explosión resultó ileso por milagro.

La casa se derrumbó por completo.

Dicen de El Cairo que se han reproducido en Egipto los trastornos y disturbios de estas últimas semanas, pero con cara te es más graves.

Los insurrectos han asesinado á los oficiales del catorce batallón y han cometido todo género de desmanes.

En Barcelona se ha hecho el ensayo de unos aparatos descargadores de trigo y demás cereales, habiendo adquirido las patentes una empresa particular para instalarlos en el muelle de aquella ciudad, previa autorización que ha concedido por real orden el ministro de Fomento.

Presenciaron las pruebas algunos ingenieros y receptores de trigo los cuales quedaron sumamente complacidos por la sencillez y seguridad del elevador.

Con su instalación, la carga y descarga de cereales se verificará mecánicamente con gran economía de tiempo y de dinero.

## IMPONENTE AVENIDA

El río Tormes ha experimentado hoy una gran crecida; como no se recuerda hace más de catorce años.

El aumento de caudal de aguas empezó á notarse esta mañana entre cinco y seis, siendo de tal consideración á las tres de la tarde, que además de los sitios la Chopera, Soto Muñoz y la Aldehuela, se han inundado algunas fábricas de curtidos, entre ellas una de los señores Montero y hermano.

La fábrica de harinas del Sur y la aceña del Arrabal han tenido que ser cerradas á causa de la impetuosa corriente.

A las dos y media salió á caballo el Gobernador señor Baztán con dirección á la Aldehuela, acompañado del comandante de la guardia civil y de dos guardias de caballería, por haber recibido aviso de que se hallaban inundadas aquellas casas; dictando

sobre el terreno varias disposiciones para el salvamento en barcas de las familias que allí habitan, cuya operación se llevó á cabo felizmente.

A la Aldehuela acudieron también precipitadamente el Alcalde accidental señor Reymundo, los concejales señores Martín Benito, García Martín y Meca y el Arquitecto municipal don Pedro Vidal.

Por el Gobierno civil se ha dado aviso de la gran avenida que ha experimentado el Tormes, á los pueblos de Tejares, Doñinos y Ledesma, para que adopten precauciones á fin de evitar desgracias, y avisen á su vez á los demás pueblos de la ribera.

También se ha telegrafiado al Gobernador civil de Zamora.

A las cuatro y media de la tarde continuaba creciendo el caudal de aguas del Tormes.

Hasta ahora, afortunadamente, no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia.

## SOLER AL ATENEO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—11.45 t.

Telegrafían de Barcelona que en breve saldrá con dirección á esta Corte, para dar varias conferencias en el Ateneo sobre regionalismo y descentralización administrativa, el sacerdote Cayetano Soler, que ha sido invitado á tal efecto por el presidente de aquella corporación.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Con el triste motivo de hallarse gravemente enfermo su hijo el empleado en las oficinas de Obras públicas don Jacobo Pereira, se encuentra en esta capital el concejal del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, don Vicente.

Se han remitido, por el Rectorado de esta Universidad, al director del Instituto de Cáceres, para su entrega á los interesados, los títulos de Bachiller de don Agapito Emilio Panadero y don Marcelino González Amor.

En las últimas veinticuatro horas han practicado los dependientes de consumos los siguientes decomisos:

En el portillo de San Vicente cuatro tarros de licor; otros dos en el portillo de los Milagros; un bidón de alcohol en las inmediaciones del camino del Cementerio; un cinto completo en la puerta de San ti-Spiritus, y en el barrio de la Fontana una samajuana también de alcohol.

Victima de penosa y larga enfermedad ha fallecido hoy el conocido platero, con establecimiento abierto en la calle de la Rúa, don Angel López.

Nos asociamos á la pena de la affigida familia del finado.

Parece que existe el proyecto de establecer una fábrica de azúcar de remolacha en esta provincia, á cuyo fin se vienen realizando algunos trabajos preparatorios de planeamiento del negocio.

Los agentes de Vigilancia condujeron anoche á la prevención á dos sujetos que armaron una cámara, á las doce y media, en la Cuesta del Carmen.

Ha solicitado del Ayuntamiento de Santa Cecilia una parcela de terreno sobrante de la vía pública, en la calle de Madrid, la vecina de aquella localidad Feliciano Muñoz Martín.

Se encuentran de nuevo accidentalmente en esta localidad, los señores Rodríguez Yagüe (don Jerónimo y don José) senador y tallejo el primero y senador electivo por esta provincia el último; el diputado á Cortes por Béjar señor Rodríguez Alonso, y Vicepresidente de la Comisión provincial, don José Rodríguez Brunet.

Según nuestras noticias mañana probablemente se dictará sentencia por el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, en el pleito de aguas entre Béjar y Candelario.

En Peñaranda ha fallecido el acaudalado propietario don Venancio Muñoz Amador, persona que gozaba de muchas simpatías en la mencionada villa.

Hacemos presente nuestro pésame á la affigida familia del finado.

Da cuenta un periódico local de que el diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo, don José Díaz Agero, sigue gestionando activamente, cerca del señor ministro de Hacienda, la rebaja de consumos solicitada en el expediente de agravios, que elevó á dicha autoridad el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Parece que el señor Díaz Agero se promete hacer prevalecer la razón que asiste á Ciudad Rodrigo.

Los vientos huracanados tan generales en el mes de Marzo se han adelantado este año.

Llevamos ya dos días en que se hace difícil el tránsito por las calles, á causa del fuerte viento reinante.

En la fuente de la plazuela de San Julián se fueron esta mañana á las mañanas dos criadas de servicio, por la cuestión de la vez para tomar agua.

Del 17 al 20 de los corrientes, ambos inclusive, tendrá lugar la comprobación y contrastación de medidas y aparatos de pesar y medir en Vitigudino y pueblos de aquel partido.

Por encontrarlos en malas condiciones para la venta, esta mañana ordenaron los inspectores de mercados fuesen inutilizados unos catorce kilos de besugos.

La guardia civil de Calzada de Valcenciel ha detenido y preso á disposición del Juzgado municipal correspondiente, á Manuel Rolán Andrés, de 18 años de edad, por resultar autor de un «nómimo dir gido» en Enero último á la señora viscondesa viuda de Garcigrande, residente en A ba de Tormes, en el que le dirige amenazas de muerte si no depositaba 20 000 pesetas en un sitio de la carretera de Salamanca á Zamora, que con toda precisión le determinaba.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar esta tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Hemos recibido una bonita colección de tarjetas postales, ilustradas con vistas de los principales monumentos de esta capital cuyas tarjetas, que indudablemente pueden constituir un delicado regalo, recuerdo de Salamanca, se hallan de venta en la acreditada Librería de la Viuda de Calón é hijo, á los precios siguientes:

Tarjetas sueltas, á 0.10 pesetas.

Colección de veinte, á 1.50, ó sea con rebaja de un 25 por 100.

Para fuera (colección completa), á 2 pesetas, haciéndose el envío en paquete certificado.

Numerosa concurrencia, compuesta de personas de todas las clases de la sociedad, ha asistido esta mañana á los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Martín, por el eterno descanso del alma de don Anselmo Pérez Mirat.

Han presidido el duelo los señores Nô García, Durán, Nacar, Mier y Santos (don César).

Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente.

En el banquete celebrado anoche en el café del Pasaje, con que varios republicanos solemnizaron el aniversario de la proclamación de la República, se acordó por aclamación á propuesta del señor Ferrándiz Robles, que presidió el acto, dirigir un mensaje de adhesión á las heroicas repúblicas sudáfricanas que, en defensa de sus libertades é integridad, se hallan peleando contra el formidable poder de Inglaterra.

## AMNISTIA PARA FILIPINOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—12.50 t.

Despachos de Washintong participan que el Gobierno de los Estados Unidos prepara una amnistía general para Filipinas.

Los que no la acepten serán considerados y castigados como bandidos.—Rodrigo.

## ESPECTACULOS

### TEATRO DEL LICEO

Anoche terminó sus compromisos con el público de esta localidad la Compañía cómica que dirige el señor Sigler, que tan brillante campaña acaba de hacer en Salamanca.

Dicha Compañía empezará á actuar muy en breve en uno de los teatros de Valladolid, para cuya localidad salió anoche mismo el señor Sigler, á ultimar preparativos.

### COMPANIA GARCIA ORTEGA

La Compañía cómica dramática dirigida por don Francisco Ortega, hará su «debut» mañana en este coliseo con la comedia en tres actos «Meterse á Redentor».

Ha abierto un abono por ocho únicas funciones, á precios muy económicos.

### Lista del personal

ACTRICES.—Consuelo Abad, Sofía Álvarez, Micaela Calle, Concepción María, Ro-

sa Martínez, Margarita Mourea, Josefa Neatosa, Emilia Vlaencia, Enriqueta Vázquez y María Zapatero.

ACTORES.—Julio Arias, Julio del Cerro, Antonio Fornaza, Francisco García Ortega, Nicolás González, Enrique Leyva, Joaquín Pacheco, Eduardo Ramos, José Treviño y José del Valle.

Las obras de repertorio de la Compañía García Ortega son: Meterse á Redentor.—Felipe Derblay.—Demimonde.—Dora.—El gran Galeoto.—El estigma.—Las sorpresas del divorcio.—Celia y Fernando.—El anzuelo.—La tía de Carlos.—Militares y paisanos.—San Sebastián mártir.—Los hugonotes.—El regimiento de Lupión.—El filósofo de Cuenca y otras.

## DIARIO DE AVISOS

### Matadero

Besos sacrificadas ayer:  
Vacas, 12.  
Terneras, 19.  
Corderos, 58.  
Peso en junto, 2 745 kilogramos

En poder de un vecino de Anaya de Alba se halla depositada una vaca de ignorada procedencia.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.  
No se ha registrado ninguna.

### Racondacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 285.99 pesetas  
Paseo de la Estación, 698.72.  
Idem Puente, 854.41.  
Total 1 790.12 pesetas.

## AVISO

El día 5 del presente mes salieron de Tanager y embarcados en el vapor "Joaquín Piélagos", con dirección á Cádiz, una gran partida de dátiles de primera, y el día 9 fueron facturados en Cádiz, y en breve recibirá el conocido industrial señor Gómez, quien podrá cederlos á precios módicos, al por mayor y menor.

### CONFITERIA MADRILEÑA

Plaza Mayor, 4.

## COMPANIA ELECTRO-QUIMICA-IBERICA

### SAN SEBASTIAN

Luz eléctrica sin motores. Es la mejor y más barata

Se hacen instalaciones de la misma en esta población y en cualquier pueblo de la provincia.

Se exhibe á todas horas en la calle de la Rúa, 13 y 15.

Para más pormenores pídase informes á Lázaro Bartolomé, único representante en Salamanca y su provincia.

## ACADEMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano DON LUIS A. MARTIN

Clases de doce á dos de la tarde y de cinco á ocho de la noche

Lecciones á domicilio

16—PARRA—16

## ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa coto-r donde denominada la "Espinera", situada en el término municipal de Buenas madre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de los Excmos. Sres. Marqueses de Castro Enríquez Arana 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de mil pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España á disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones, bajo las cuales se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6.

## VENTA DE VINO

En Seguros se venden de 5.000 á 6.000 cántaros de vino tinto, superior, á 2.50 pesetas cántaro.

Hay reglarses vías de comunicación para poder exportarlo

Para más detalles dirigirse al señor González Velasco, en dicha localidad.

## SE VENDE O ARRIENDA

la acreditada Tahona propiedad de la Viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernar de número 9. Tiene locales apropiados para cualesquiera otra industria ó edificación y el que quiera tratar del precio y condiciones puede pasar al estudio del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez (Luna 3), donde se le enterará al pormenor de todo lo concerniente al arriendo ó venta del edificio.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 12.

Trigo a 46 rs. fanega.  
Cebada a 30.  
Centeno a 32.  
Lentijas a 44.  
Mueles a 44.  
Guisantes a 37.  
Algarrobas a 33.  
Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.  
De todo pan a 17.  
De 2.ª a 16.  
De 3.ª a 15.  
De 4.ª a 12.50.  
De 5.ª a 7.50.  
Mantido y salvado a 6.

### (POR CORREO)

### Valladolid 11.

Trigo. En los almacenes del Canal a 40 1/2 reales las 94 libras.  
En los graneros a 00'00.  
Centeno a 32.  
Cebada a 26.  
Avena a 15'50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14'75.  
De 3.ª 13'75.  
Y tercerilla a 9'14.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta a 18 rs. fanega.  
Comidilla a 11.  
Salvadillo a 9.

### Zaora 11.

Trigo a 49 y 50 reales fanega.  
Centeno a 30 y 31.  
Cebada a 28 y 29.  
Algarrobas a 33 y 34.  
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.  
De 2.ª a 16.  
Y de 3.ª a 15.

### Ledesma 11.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
Centeno de 30 a 31.  
Cebada de 26 a 27.  
Garbanzos de 80 a 100.  
Peñaranda 11.  
Trigo a 47.  
Centeno de 31 a 32.  
Cebada de 28 a 29.  
Algarrobas a 31.

### Palencia 11.

Trigo de 45 reales las 92 libras.  
Cebada a 25.  
Centeno a 31.  
Avena a 17.

### Fuente de San Esteban 11.

Trigo caudal a 45 rs. fanega.  
Barbilla a 42.  
Cebada a 29 y 30.  
Centeno a 31.  
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

### Avila 11.

Trigo de 47 a 47'50 rs. fanega.  
Centeno a 32.

Algarrobas a 32.  
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17'50 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de piedra a 17.  
Id. 1.ª p. a 16'50.  
Id. 2.ª p. a 14.

### Medina del Campo 11.

Trigo a 46 y 46 1/2 reales fano a.  
Centeno a 32 1/2 y 33.  
Cebada a 29 y 30.  
Algarrobas a 28.

### Ciudad-Rodrigo 11.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla a 41 y 42.  
Cebada a 22 y 24.  
Centeno a 28.

### Guljuele 11.

Trigo caudal a 45 rs. fanega.  
Cebada a 34.  
Centeno, a 34.

### Alba 11.

Trigo caudal a 45 reales fanega.  
Algarrobas a 32.

# VITICULTURA NUEVA

## NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Ru. estris fructífero por hibridación, el más poderoso productor de uva (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenid por los s flores de uva y Coste de France (Francia); puede plantarse en todos los terrenos. Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los catarses.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 s. fano de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de uvas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas ce. as son m s rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Buites). No necesitan injertarlos, su fatiga se afuerran.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri. Concurso Agrícola. Barcelona, 1898. GRAN DIPLOMA DE HONOR; Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO; por la Sociedad Franca de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, Septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general Agrícola. Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amp los datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

## SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la recon tituc ón de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana, 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51 SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pidanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

# ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

## JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DI NEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta sustancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

MATIAS LOPEZ MADRID-BOGORIA

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, carin e is snigos tendat y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL. MONTERA 25.—MADRID

# PARA CARNAVAL

RQUISIMOS MANTONES DE MANILA MUY BARATOS

JUAN DEL REY, S. PRAL.

Capas, trajes, relojes de bolsil, calzado de señora, caballo y uño ropas y alha jas de todas clase.

JUAN DEL REY, S. PRAL.

## COMPRA-VENTA MERCANTIL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

CHOCOLATES Y CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE RRCOMPRESAS INDUSTRIALES

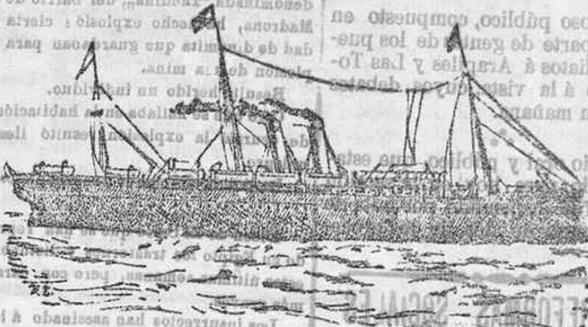
Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID



**OMEGA**  
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su "marcha uniforme" en todas las "temperaturas y posiciones, la perfección, solidez de su construcción, intercambiable, la elegancia de su forma y su "taratura relativa", hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías  
Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Puencarral, 25, Madrid, quien lo remite a la persona y punto que se le indique, así como un catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

## LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
MAGDALENA.—A salir de Southampton el 17 de Febrero, haciendo es alia por los puertos de Chebourg, Teneriff, San Vicente, Pernambuco, Maceó, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON  
El vapor ATRATO es esperado en Lisboa el día 12 y en Vigo el día 13 de Febrero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M. & GEO. TAIT  
Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

## LACASA MATIAS LOPEZ

fabrica siempre las mímimas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.  
DEPOSITO CENTRAL MONTERA MUM. 25.—MADRID

## PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarras, especia mente los crónicos; hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen un no resu tados en el asma e irritaciones de garganta.  
PRECIO DEL PAQUETE: 0 50 PESETAS  
Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

# Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuercolosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquismo, escrofulismo, etc. L'ASCO, 2 50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

# PASATIEMPOS

Solucion a la tarjeta de ayer:  
BARCELONA

CUADRADO

Sustituir los puntos por letras de manera que, leyendo horizontal y verticalmente, expresen: 1.º letra, 2.º nombre árabe, 3.º objeto de mesa y 4.º despedida del cura.

# NOTA

En la portada de un ministerio:  
El portero mayor a un señor muy anciano:  
—No le dá vergüenza so leer, a la edad de usted, una plaza de escribiente?  
—No, señor; porque no es de ahora mi pretensión. Hace cuarenta y cinco años que estoy solicitando.

ALMACEN DE CERMICA  
Arco, 2.—Bajo  
Ladrillos prensados, tejas, tuberia, baldosas, bloques y pavimentos.  
Abriles de Manises ingleses y macet a para jardineros y salón.